



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Lima, 18 de noviembre de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00154-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE**

Sr(es).

**COORDINADORES DE LAS REDES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06**

Presente. -

**Asunto:** ELECCIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA RED EDUCATIVA INSTITUCIONAL (REI) 2026.

**Referencia:** a) Expediente ESIE2025-INT-1076430  
b) RDR N°1593-2025-DRELM  
c) RM N°556-2024-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y en atención al expediente y documentos de la referencia, la UGEL 06 a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo (ASGESE), en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 7.3 y 7.3.1.1 del documento signado en el literal b) de la referencia, la Red Educativa Institucional (REI) EBR – EBA – ETP de su representada, debe realizar las acciones de su competencia.

Cabe precisar que, según el literal c) del numeral 7.3.1.1 el Coordinador (a) de la Red Educativa Institucional (REI), **debe informar a la UGEL06**, sobre la elección del comité de gestión, **adjuntando el acta de elección y los datos de los miembros: DNI, apellidos y nombres, institución educativa de procedencia**.

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en el inciso g) de la Resolución Directoral N°001-2025-UGEL06 del 06ENE2025, la Jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N°06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITALMENTE

.....  
MG. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ  
JEFE ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO  
UGEL 06

SDCS/J. ASGESE  
EAFOQ/E.ESIEPU

EXPEDIENTE: ESIE2025-INT-1076430 CLAVE: C61E97

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844

